

**“CONVOCATORIA
PROVENCESA, S.A.**

R.I.F.: J-08501973-1

CAPITAL: Bs. 100.000.000

(Totalmente pagado)

DOMICILIO: Edificio “Centro Empresarial Polar”, Segunda Avenida con Cuarta Transversal, Urb. Los Cortijos de Lourdes, Caracas.

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROVENCESA, S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA VIERNES CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 A.M., EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA SITUADAS EN EL EDIFICIO “CENTRO EMPRESARIAL POLAR”, PISO CUATRO, SEGUNDA AVENIDA CON CUARTA TRANSVERSAL, URBANIZACIÓN LOS CORTIJOS DE LOURDES, CARACAS.

OBJETO DE LA ASAMBLEA:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Cuentas que presenta la Junta Directiva correspondientes al ejercicio económico de la Compañía comprendido entre el 1° de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, con vista del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre el proyecto de modificación de la Cláusula 2 del Documento Constitutivo con carácter de Estatutos que presenta la Junta Directiva, referido a la ampliación del objeto de la Compañía. En caso de ser aprobado, proceder a integrar en un solo texto las modificaciones acordadas.

TERCERO: Proceder a la designación de los Miembros de la Junta Directiva que habrá de administrar la Compañía durante el ejercicio 2020-2021 y hasta la próxima Asamblea Ordinaria, así como designar al Presidente.

CUARTO: Considerar y resolver sobre la propuesta que presenta la Junta Directiva en relación con la revisión de la remuneración de los Comisarios designados en la última Asamblea Ordinaria de la Compañía.

QUINTO: Considerar y resolver sobre la designación del Comisario Principal y de su Suplente para el ejercicio económico 2020-2021 y fijar su remuneración.

NOTA:

- *Todos los soportes se encuentran a la orden de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio “Centro Empresarial Polar”, Segunda Avenida con Cuarta Transversal, Urbanización Los Cortijos de Lourdes, Oficina de Atención al Accionista, piso 4, incluyendo el Estado de Situación Financiera, el informe del Comisario y la propuesta que presenta la Junta Directiva referida en el punto segundo de la convocatoria.*
- *En virtud de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y, con el objeto de proteger la salud de los señores accionistas, de los miembros de la Junta Directiva y de los colaboradores de la Compañía, los asistentes a la reunión deberán hacer acto de presencia con una hora de anticipación a la reunión con la finalidad de realizar una prueba de despistaje de COVID-19. Asimismo, se requerirá el uso obligatorio de mascarilla, distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre los asistentes, y se aplicará gel antibacterial para el ingreso a las instalaciones. No habrá refrigerio.*
- *Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder.*

Caracas, 27 de noviembre de 2020.

Por la Junta Directiva,

Manuel Felipe Larrazábal

Presidente”